



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**



Al contestar cite el No. 2019-01-147590

Tipo: Salida Fecha: 23/04/2019 08:57:34 AM
Trámite: 10001 - TUTELAS
Sociedad: 844000670 - MONTAJES JM S A EN R Exp. 57886
Remitente: 431 - GRUPO DE REORGANIZACION II
Destino: 4151 - ARCHIVO APOYO JUDICIAL
Folios: 1 Anexos: NO
Tipo Documental: AUTO Consecutivo: 431-003281

AUTO SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Sujeto del Proceso

Montajes JM S.A

Proceso

Reorganización.

Asunto

Notifica Tutela

Promotor

Edisson Fernando Cristancho Moreno (RL)

Expediente

57886

CONSIDERACIONES DEL DESPACHO

Mediante escrito radicado en esta Entidad con el número 2019-01-145328 de 22 de abril de 2019, la Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Laboral, informó al Despacho sobre la admisión de la acción de tutela promovida por la Sociedad Montajes JM S.A., en contra de la Sala Laboral de Tribunal Superior de Manizales, y la Superintendencia de Sociedades como vinculada.

En mérito de lo expuesto, El Coordinadora del Grupo de Procesos de Reorganización II,

RESUELVE

Primero. Comunicar, mediante la notificación de la presente providencia y la publicación de un aviso, a todos y cada uno de los interesados en el asunto, en particular a las partes del proceso de reorganización de la referencia, sobre la existencia de la acción de tutela.

Segundo. Requerir al Grupo de Apoyo Judicial publicar el inicio de la acción de tutela N°54602 a través de la página web de la Superintendencia de Sociedades.

Notifíquese y cúmplase.

JUAN CARLOS HERRERA MORENO

Coordinador Grupo de Procesos de Reorganización II

TRD: ACTUACIONES DE LA REORGANIZACION EMPRESARIAL

Rad. 2019-01-145328